

CUMPLIMIENTO PARA EL DECRETO
50-2016

ARTICULO 23. TRANSPARENCIA Y
EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

EJECUCIÓN

INFORMACIÓN AÑO 2013



Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados

Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	Número de Beneficiario (j)
				2013																
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
PARA EL 2016, SE HAN INCREMENTADO A 575 LAS ENTIDADES ASESORADAS Y CAPACITADAS SOBRE LA POLÍTICA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES (PNPDM) Y PLAN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES (PEO) 2008-2023 (DE 13 EN 2012 A 575 EN 2016)	47 "PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER"	DIRECCION Y COORDINACION	Coordinación de la gestión institucional para la realización de actividades recurrentes y sustantivas de la Secretaría.	Q. 832,589.86	Q. 1,474,197.71	Q. 1,391,248.36	Q. 1,352,331.09	Q. 1,415,812.38	Q. 1,215,902.78	Q. 1,691,117.52	Q. 910,742.59	Q. 1,090,259.89	Q. 1,129,978.65	Q. 1,302,826.78	Q. 1,247,787.35				0	
		INFORMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL AVANCE DE LAS MUJERES	Velar por la observancia y aplicación de los preceptos constitucionales, leyes ordinarias, tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por el Estado de Guatemala que se refieren a los derechos humanos de las mujeres, para lo cual se elaboran informes internacionales y nacionales.	Q. 332,247.13	Q. 267,637.19	Q. 441,248.48	Q. 464,887.37	Q. 471,306.34	Q. 502,143.15	Q. 759,174.89	Q. 695,149.93	Q. 650,655.54	Q. 686,946.03	Q. 683,797.86	Q. 1,156,866.68				0	
		DIVULGACIÓN DE LA SITUACIÓN, CONDICIÓN Y POSICIÓN DE LAS MUJERES Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Realizar eventos de socialización y campañas de divulgación de los derechos humanos de las mujeres.	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 18,000.00	Q. 4,200.00	Q. 8,527.02	Q. -	Q. 6,750.00	Q. 39,175.00	Q. -	Q. 74,723.00				0	
		ASESORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PNPDM-PEO Y PACTOS DE GOBIERNO EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS INSTITUCIONES PRIORIZADAS	Asistir técnicamente a las entidades de gobierno central, gobiernos locales y consensos de desarrollo para la implementación de la perspectiva de equidad entre hombres y géneros.	Q. -	Q. 24,402.00	Q. 3,850.00	Q. 7,316.00	Q. 16,216.80	Q. 14,894.00	Q. 10,185.60	Q. 13,150.00	Q. 61,317.75	Q. 36,393.60	Q. 13,508.00	Q. 58,619.00				0	
		INFORMES DE CAPACITACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	Coordinar talleres de capacitación dirigidos a instituciones públicas y sociedad civil para incentivar la aplicación de los derechos humanos de las mujeres.	Q. -	Q. 8,470.00	Q. 20,272.50	Q. 14,815.00	Q. -	Q. -	Q. 2,000.00	Q. 560.00	Q. -	Q. 3,260.00	Q. -	Q. 3,542.00				0	
Control Mensual (sumatoria)				Q. 1,164,836.99	Q. 1,774,706.90	Q. 1,856,619.34	Q. 1,830,349.46	Q. 1,921,335.52	Q. 1,737,139.93	Q. 2,471,005.03	Q. 1,619,602.52	Q. 1,808,983.18	Q. 1,895,753.28	Q. 2,000,132.64	Q. 2,541,538.03					
Control Anual (sumatoria)				Q22,631,002.82																

Nota: En el año 2013 las metas físicas de la estructura presupuestaria de la Secretaría Presidencial de la Mujer no incluye personas como unidad de medida. Las metas físicas institucionales se refieren a documentos, por lo cual no se calcularon costos fijos y variables.

Carlos Romero Noj Monroy
 Subdirector de Presupuesto
 Dirección Financiera
 Secretaría Presidencial de la Mujer

Silvia Lucinda Ticum Pineda
 Directora Financiera
 Secretaría Presidencial de la Mujer

10/11/2015